



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal-Casanare

TRASLADO ELECTRÓNICO No 13 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023

Se corre traslado a las partes de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022

No.	CLASE DE PROCESO	NUMERO DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA
1	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	<u>850014105001-2021-00220-00</u>	NEYDI LILIANA BERNAL HUERTAS	JHON JAIDER OSPINA SÁNCHEZ	Liquidación del crédito.	3 días	11/08/2023	15/08/2023

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial hoy diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023) siendo las 7:00 a.m.

Jennifer Camila Vega Alfonso
Secretaria